

Bolonia: rectificar a tiempo.

PP y PSOE abrieron una vía larga y tortuosa. Contra lo que muchos creen, el proceso de Bolonia no consiste en renovar los métodos de enseñanza en las Universidades. Implica que un año de estudios a tiempo completo valga tanto como otro, aunque las horas de clase no sean las mismas (cuenta el trabajo total del alumno), que los títulos lleven un suplemento explicativo de lo que el alumno ha estudiado, que se creen agencias de control de la calidad y alguna otra cosa más, pero esto son más bien trivialidades. Lo importante de Bolonia es su pretensión de estructurar (casi) todos los estudios universitarios en tres ciclos, bachelor, master y doctorado, cada uno con validez académica y profesional.

En realidad, como el doctorado es muy semejante en todas partes, y los otros dos ciclos existen ya en muchos países, como Francia o el Reino Unido, la cuestión se reduce a que establezcan primeros ciclos los países que carecen de ellos, como Alemania o Austria. Además, para facilitar la tarea se admite que algunos títulos sigan siendo 'integrados': Medicina, Odontología y Veterinaria, pero también Arquitectura, Farmacia, Ingeniería e incluso Derecho y Química, como en Italia. Y, desde luego, se dejan en sólo el primer ciclo muchas carreras de tipo 'técnico' o 'profesional'. No parece, visto así, que la cosa sea tan difícil, y muchos países, como Italia, Dinamarca o Francia, han hecho la adaptación con gran facilidad, por no mencionar al Reino Unido, que no ha hecho nada.

España es uno de los países que más lenta y confusamente está llevando a cabo la adaptación de sus universidades al proceso de Bolonia. Hacia el año 2005 seguían ya estudios adaptados a Bolonia todos los alumnos del Reino Unido, las tres cuartas partes de los franceses, las dos terceras partes de los italianos y hasta más de un 10% de los alemanes, que son los cuatro países que iniciaron el proceso. En España, los decretos reguladores datan de 2004 y 2005, los nuevos planes de estudios no se comenzarán a implantar con carácter general hasta el curso 2009-2010 y los primeros titulados Bolonia no terminarán hasta 2013. La supera en lentitud únicamente Suecia, cuya legislación data de 2007. Quizás para dar impresión de celeridad, se comenzó la casa por el tejado, ensayando los futuros másteres como programas de tercer ciclo y experimentando nuevas formas de enseñanza en algunas universidades, como la Autónoma de Barcelona. Además, quedarán como títulos 'integrados' los de Sanidad, es decir, Medicina, Odontología, Veterinaria y Farmacia, además de Arquitectura.

Esta falta de agilidad y en parte de claridad se ha debido sobre todo, como ahora se mostrará, a que los responsables políticos y los grupos de presión han querido aprovechar Bolonia para llevar a cabo sus agendas particulares. Al neutralizarse mutuamente sus esfuerzos, podría ocurrir que en vez de converger con Europa nos estuviéramos alejando de ella.

Había, y hay todavía, una vía rápida y fácil para adaptarse a Bolonia, consistente en no modificar la estructura de tres ciclos existente desde 1970. Mucho antes que los grandes países europeos, España incorporó a la Universidad los estudios de tipo técnico como Diplomaturas profesionales que, además, dan acceso a los segundos ciclos de las

licenciaturas. Y mucho antes también que Alemania e Italia, la Ley General de Educación de 1970 dividió las Licenciaturas de cinco años en un primer ciclo de tres y un segundo ciclo de dos. Se trataba, declaradamente, de imitar el bachelor inglés y la License francesa. Las Leyes posteriores han mantenido esta estructura, limitándose a declarar que los estudios universitarios constarían como máximo de tres ciclos. De modo que con más o menos grietas y remiendos, cuando se decide la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior hacía treinta años que las carreras de la Universidad española tenían la duración y la estructura que son el objetivo de la famosa declaración de Bolonia.

Se me puede objetar que no es lo mismo. Por ejemplo, Bolonia recomienda que el primer ciclo sea 'relevante' para el mercado de trabajo, pero los primeros ciclos de nuestras licenciaturas nunca alcanzaron validez profesional (faltó desarrollar la Formación Profesional de Tercer Ciclo prevista en la LGE). La objeción es en parte incorrecta, pues los primeros ciclos de Licenciatura permiten desde 1985 el acceso al cuerpo de Gestión de la Administración Pública, que no es poco. Y en lo que tiene de correcto es muy débil. Primero por la probada capacidad de las Universidades para inventar títulos propios y másteres que podrían dar término profesional a los primeros ciclos (a semejanza de la License Professionnelle implantada en Francia). Segundo, porque ese mismo problema de la identidad profesional de los ciclos cortos se da igual en los demás países, no sólo en los de Centroeuropa donde son novedad, sino también en aquellos donde están instalados de antiguo, como Francia (el Reino Unido es la excepción). Los primeros ciclos en España, en suma, tienen desde hace tiempo más entidad académica y profesional que en la mayor parte de los países, incluyendo los que más pronto se adaptaron a Bolonia, como Dinamarca o Italia.

Había, pues, y repito que sigue abierto, un camino corto y fácil para cumplir con Bolonia: declarar las diplomaturas y primeros ciclos de tres años equivalentes a la License o al Bachelor y los segundos ciclos, de uno o dos años, equivalentes al master.

Pero en vez de este camino corto y fácil, nuestros gobiernos del PP y del PSOE abrieron una vía larga y tortuosa. Primero anularon la distinción entre primeros y segundos ciclos, uniformando Licenciaturas y Diplomaturas en Grados de cuatro años. A continuación, volvieron a crear la diferencia, añadiendo a estos Grados Masters de un año. Ello ha exigido reformar los planes de estudio, alargando unos y acortando otros, y redefinir sus competencias profesionales, tarea en gran parte todavía pendiente. Todo lo cual está tomando tanto tiempo como era de tener, aparte de dar lugar a un resultado paradójico: al final del proceso, con el 4+1, estamos más lejos de Bolonia que al principio con el 3+2.

¿A qué se debe este proceder entre absurdo y masoquista? Aunque no deben descartarse fallos en la información, creo que las claves están en las agendas particulares que han visto llegada su ocasión con Bolonia. Como los bandidos que extravían a sus víctimas para mejor asaltarlas, numerosos arbitristas incapaces de llevar a cabo sus reformas por derecho acechan para colarlas de matute con el marchamo de Bolonia. Los más comunes son profesores que esperan extender sus materias a costa de sus colegas; abundan también los que pretenden introducir competencia entre las Universidades, para subir a alguna a lo

alto de las clasificaciones mundiales o ponerlas todas al servicio directo de las empresas; se sospecha incluso de los Rectores atentos a engrosar sus arcas mediante los másteres. Por el momento, sin embargo, parecen ir por delante los que pretenden imponer una enseñanza en grupos reducidos con evaluación continua y métodos 'activos', 'participativos' y 'tutoriales'. Lo cual puede estar bien o mal, pero tiene poco que ver con la movilidad europea de estudiantes y titulados.

Estamos a tiempo de rectificar sin cambiar otra cosa que las intenciones. Hemos pasado el momento de planificación de la reforma, ese momento dulce en el que todos creen que saldrán favorecidos. Ahora, peleados los planes de estudio y experimentados los nuevos métodos, mientras queda claro que son muchos más los que pierden que los que ganan, entramos en la fase amarga de llevar a término una reforma que ha perdido muchos apoyos y ganado algunos oponentes. Es un momento crítico en el que hay que optar entre la inercia de los que quieren seguir porque han comenzado, pero también el buen sentido de rectificar cuando aún es tiempo. Una vez adaptados a Europa por la vía más derecha, quien propusiera un cambio (métodos, competencia, espacios de excelencia, reducción de carreras, competencias profesionales) habría de defenderlo con argumentos en vez de imponerlo bajo el disfraz de Bolonia.

Julio Carabaña (Catedrático de Sociología en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid).